Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2010-0152

SALTA, 16 de marzo de 2010

Expediente Nº 10.159/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Tecnología y Sistemas de Subsistencia de la Escuela de Recursos Naturales de la Srta. Anahí Gabriela Saravia; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33 el Ing. Alfredo Pais, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la cita alumna, mereciendo una calificación de 10 (diez).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA a la cátedra TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE SUBSISTENCIA de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el 11 de octubre de 2005 y el 10 de octubre de 2006 por parte de la Srta. ANAHÍ GABRIELA SARAVIA - DNI N° 28.634.409, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la Cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Despacho General aconsejándose su archivo.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales